

**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



**COMITÉ DE INVESTIGACIONES  
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO**

**ACTA 019 - 2008**

**Día y hora:** Martes, 4 de noviembre de 2008, 2:00 p.m.

**Lugar:** Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Universidad Distrital

**Asistentes:**

*Giovanni Bermúdez:* Director (e) Centro de investigaciones y Desarrollo Científico

*Juan C. Guevara:* Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad Tecnológica

*Julio Cesar Calvo:* Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ciencias y Educación

*Angela Parrado:* Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

*Jairo Torres:* Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ingeniería

*Pedro Pablo Gómez:* Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Artes - ASAB

**Secretaría Técnica:** Dirección Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Se desarrollo el comité de investigaciones con quórum deliberativo y decisorio en la presencia de los siguientes miembros: Giovanni Bermúdez, Juan C. Guevara, Pedro P. Gómez, y Angela Parrado.

2. Casos Especiales y Generales

2.1. El CIDC presenta requerimientos especiales de evaluadores externos para proyectos específico de las diferentes convocatorias que actualmente se encuentran en desarrollo en el CIDC.

**Decisión:** El comité de investigaciones después de escuchar el informe presentado por el CIDC decide por unanimidad aprobar la solicitud de asignación especial de evaluadores externos para algunos proyectos de investigación.

2.2. Los profesores Nestor Agudelo y Nelson Fajardo presenta la propuesta del "Seminario de Administración Deportiva: una perspectiva investigativa" para

realizar como apoyo al fomento de la investigación en el proyecto curricular de Administración Deportiva.

Decisión: el comité de investigación después de escuchar la propuesta presentada por los profesores, discutir el tema y escuchar respuestas dadas por los profesores reitera el apoyo al desarrollo del evento con el objetivo de fomentar la investigación en el Proyecto Curricular de Administración Deportiva. Para obtener el apoyo, los profesores deberán presentar una nueva propuesta para el desarrollo del evento en el primer trimestre del año 2009 con un presupuesto ajustado a las condiciones dadas por el comité de investigaciones. Por otro lado, el comité de investigaciones motiva a los profesores a presentar proyectos de investigación presentados por los profesores del proyecto curricular como requisito de año de prueba dentro de las convocatorias desarrolladas por el CIDC o por carácter de proyectos institucionales según los objetivos que se deseen alcanzar.

2.3. El CIDC presenta para información del comité de investigaciones las dos (2) convocatorias aprobadas por el comité del instituto IEIE para el desarrollo de proyectos de investigación.

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad agradecer al CIDC el informe presentado.

2.4. El CIDC presenta la necesidad de realizar un informe completo y detallado de todas las convocatorias realizadas en el periodo académico 2008 que sea fundamento para la proyección y apertura de las convocatorias para la financiación de proyectos de investigación para el periodo académico 2009.

Decisión: el comité de investigaciones después de una discusión inicial sobre el tema decide por unanimidad solicitar un informe preliminar para el comité de investigaciones a desarrollar el 18 de noviembre.

2.5. El CIDC presenta la iniciativa para el desarrollo de alianzas con diferentes entidades y organizaciones a través de Misiones Tecnológicas a realizarse en el país. La iniciativa es liderada por el Ingeniero Juan Carlos Guevara.

Decisión: el comité de investigaciones después de escuchar la iniciativa decide por unanimidad aprobar la solicitud y solicitar al profesor Guevara presentar el planteamiento de las Misiones Tecnológicas a desarrollar el próximo año.

2.6. El CIDC presenta a consideración del comité de investigaciones diferentes características y problemas presentados dentro del desarrollo de la convocatoria de movilidad realizada en el año 2008.

Decisión: el comité de investigaciones después de dar una discusión previa del caso decide por unanimidad aplazar la discusión para el planteamiento de todos los términos de convocatoria de movilidad para el año 2009 después de conocer el informe de todas las convocatorias..

2.7. El profesor Juan C. Guevara y Pedro P. Gómez ofrecen un informe sobre el desarrollo de la Asamblea Consultiva y proponen el desarrollo de varias temáticas y proyectos para ser presentados en la asamblea.

Decisión: el comité de investigaciones después de escuchar el informe decide por unanimidad organizar la discusión para que sea desarrolladas varias iniciativas para ser presentadas en la Asamblea Consultiva entre las cuales se encuentran el

Sistema de Investigaciones, Estructura Orgánica para el funcionamiento de la investigación, Estatuto de investigación, Estímulos para los investigadores.

### 3. Grupos y semilleros de investigación

3.1. El Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales solicita el cambio de director del Grupo de Investigación "GEOTOPO".

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad aprobar la solicitud de cambio de director del grupo de investigación.

3.2. La profesora Liliana Rodriguez Pizzinato solicita la actualización de los miembros del grupo de investigación interinstitucional "GEOPAIDEA".

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad aprobar la solicitud de actualización de los integrantes del grupo de investigación y que esta información deberá ser reportada en el GrupLAC en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. De igual forma informar al grupo de investigación que a partir toda la información valida será la reportada en el GrupLAC. Por tal motivo, se recomienda mantener actualizado la plataforma GrupLAC correspondiente al grupo de investigación y el sistema de información del CIDC.

3.3. El profesor Octavio José Salcedo Parra solicita la actualización del grupo de investigación "Internet Inteligente".

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad aprobar la solicitud de actualización de los integrantes del grupo de investigación y que esta información deberá ser reportada en el GrupLAC en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. De igual forma informar al grupo de investigación que a partir toda la información valida será la reportada en el GrupLAC. Por tal motivo, se recomienda mantener actualizado la plataforma GrupLAC correspondiente al grupo de investigación y el sistema de información del CIDC.

3.4. La profesora Elizabeth Garavito López solicita la actualización de los integrantes del semillero de investigación "Sin Titulo".

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad aprobar la solicitud del semillero de investigación.

3.5. El profesor Hector Edwin Beltran Gutierrez solicita la actualización del semillero de investigación de "Calidad Ambiental".

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad aprobar la solicitud del semillero de investigación.

3.6. La profesora Maria Aracelly Quiñonez Rodriguez solicita la actualización del grupo de investigación "Cultura, Sexualidad y Educación".

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad aprobar la solicitud de actualización de los integrantes del grupo de investigación y que esta información deberá ser reportada en el GrupLAC en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. De igual forma informar al grupo de investigación que a partir toda la información valida será la reportada en el GrupLAC. Por tal motivo, se recomienda

mantener actualizado la plataforma GrupLAC correspondiente al grupo de investigación y el sistema de información del CIDC.

3.7. El profesor Hector Fernando Cancino de Greiff solicita la institucionalización del semillero de investigación “Resonancia Magnetica - RMUD”.

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad negar la solicitud realizada por el profesor dado que no adjunta el aval del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería. De igual forma, recordar al profesor que se debe adjuntar el formato para la creación de semilleros de investigación.

3.8. El profesor Alfi Jimenez solicita la actualización del semillero de investigación en “Economía Matemática”.

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad aprobar la solicitud realizada por el semillero de investigación.

#### 4. Proyectos de Investigación

4.1. El estudiante Diego Alberto Guevara Amaya solicita prorroga para la entrega de los resultados de investigación del proyecto de investigación “Estudio, Diseño e implementación de un dispositivo de comunicación como apoyo para ambientes educativos dirigido a personas con parálisis cerebral tipo espástico, atetoide o mixta”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el estado en el cual se encuentra el proyecto de investigación decide por unanimidad aprobar una prorroga de tres (3) meses a partir de la fecha de la presente acta.

4.2. El profesor Fernando Martínez Rodríguez informa de las actividades de investigación realizada en el grupo de investigación “VIRTUS” y solicita que el proyecto de investigación “Impacto de las herramientas virtuales (aula virtual” sea avalado como proyecto de año de prueba. De igual forma, solicita que la universidad reconozca el grupo de investigación.

Decisión: el comité de investigaciones después de leer la solicitud y la certificación presentada decide por unanimidad negar la solicitud fundamentado en la falta de claridad expresada en la solicitud en cuanto a: i) respaldo de la institución financiadora en aceptar la nueva condición de los investigadores; ii) nueva condición del grupo de investigación; iii) nueva condición de los productos resultados de la investigación. Lo anterior se encuentra fundamentado porque la Universidad Distrital aportará recursos en especie al proyecto de investigación y al grupo de investigación. De igual forma, se le informa al profesor que para que el grupo de investigación sea avalado por el CIDC, debe contar con el aval del respectivo Consejo de Facultad de la Facultad al cual se encuentra adscrito.

4.3. El profesor Juan Pablo Rodriguez Miranda solicita aplazar el inicio del proyecto de investigación “Diseño y evaluación de un sedimentador SEDHELCON y reactor biológico aeróbico FLOCAIRRFPP en planta piloto para el tratamiento de aguas residuales de la Quebrada Mi Padre Jesus en la Sede el Vivero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” motivada por una contrapartida establecida en el proyecto.

Decisión: el comité de investigaciones después de leer la solicitud realizada decide por unanimidad negar la solicitud fundamentado en que el cronograma y presupuesto presentado en el proyecto de investigación no contempla las actividades señaladas en la solicitud del profesor.

5. Casos especiales sobre la convocatoria de movilidad

5.1. La profesora Hilda Henao de Arias solicita la reliquidación del apoyo dado a través de la convocatoria justificado por el no pago de los respectivos apoyos y al aumento del valor del dolar en la actualidad

Decisión: el comité de investigaciones después de analizar la solicitud de la profesora decide por unanimidad aprobar la reliquidación de la respectiva resolución de la profesora y realizar los tramites respectivos. De igual forma, solicitar aclaración a la División Financiera del porque se realiza este tipo de procedimientos y del ajuste de los mismos para los próximos cortes que serán realizados en el año 2009.

6. Propositiones y Varios